

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE LICENCIADO EN ENFERMERIA PARA HOSPITAL HORACIO HELLER

En la Ciudad de Neuquén, a los 28 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 9.00 horas, se reúne en Hospital Horacio Heller el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1026/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN Nº 1021/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva: Lic Patricia Balda (RRHH Hospital Heller)
- Representantes de la parte gremial: Lic Alejandro Martinez (ATE Salud) Enf. Carina Rivera (ATE Salud)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
DANIELA ALEJANDRA COLUCCI	36417439	INHABILITADA	No pertenece a la Planta Permanente/Periodo de Prueba (Servicio 10L) del SPPS. No cumple con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) del Servicio 40L del SPPS.

(*) Condición de las/los postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 9.20 hs. Del día28 del mes de mayo del año 2025, y

no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

(0299) 449 5590/91 I www.saludneuguen.gob.ar

Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

ic. Recursos Humanos HOSPITAL H. HELLER